PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 17 de septiembre de 2023.

Señor:

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4494110
Cargo del supervisor PROFESIONAL 2
Dependencia COMPETENCIA LABORALES
Ciudad MONTERIA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4494110 del año 2023.

Cesar Sanchez Perdomo, identificado con la cédula de ciudadanía No.93367550 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CCIT, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: once (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($4.010.000) cada uno. Valor total del contrato CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (44.110.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para losproyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodologíadel proceso Gestión de Evaluación y Certificación de competencias laborales de SENA	Se realiza la inducción y sensibilización de las normas 260401048 y 260401039 al proyecto UNP Valledupar.	Pantallazo proceso
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones delproceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se realiza la recolección de evidencias de desempeño y producto de las normas 260401048 y 260401039 al proyecto UNP Valledupar	Pantallazo trabajos presentados
3	Colaborar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación ycon menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño yproducto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizadorde instrumentos para ECCL asignado.	Se revisan las evidencias de desempeño y producto y se califican, normas 260401048 y 260401039 al proyecto UNP Valledupar.	Pantallazo notas
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación yCompetencias de Competencias Laborales del Centro de Formación, realizandocomo mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución delcontrato.	Se toman las evidencias de conocimiento al proyecto UNP Valledupar.	Pantallazo proceso
5	Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos	Se entregan 50 ítems en la norma 26040149 para la	Pantallazo proceso

	de evaluación, así como participaren comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA.	revisión por parte del gestor de instrumentos.	
6	Contribuir en la elaboración deinformes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación decompetencias laborales.	Se inicia con la oportunidad del proceso UNP Valledupar	Pantallazo
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentrode los 5 días hábiles siguientes asu realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se emite juicio en el proceso UNP Valledupar y se solicita la verificación.	Pantallazo listado
8	Colaborar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Se inicia con la recolección de la documentación para iniciar proceso de certificación en la norma 260401039 con el grupo UNP Cauca.	Pantallazo listado
9	Contribuir en la elaboración deinforme cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, porproyecto evaluado.	Se realiza la sensibilización de grupo cauca.	Pantallazo proceso
10	Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxitoidentificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	Se realiza la inducción a la norma del grupo Cauca.	Pantallazo proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4517896822 de la planilla Coomeva mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



Cesar Sanchez Perdomo
Contratista
C.C. No. 93.367.550.
Recibí a satisfacción:

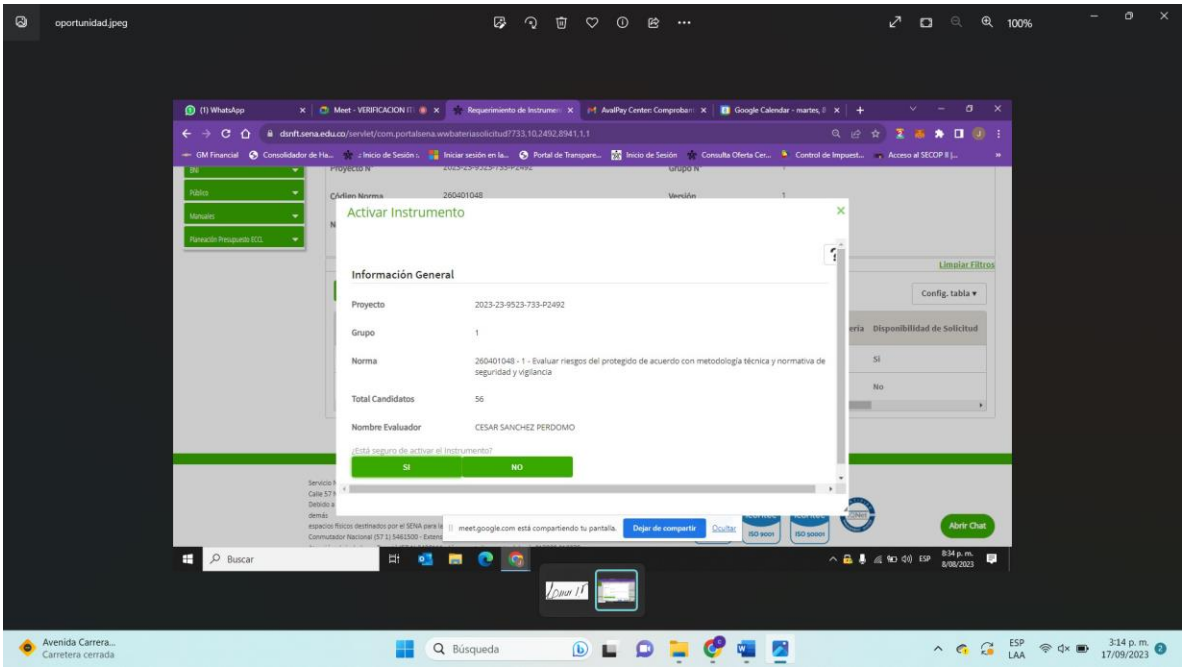
Firma

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato
CO1.PCCNTR.4494110 de 2023Cargo
PROFESIONAL 2

RECOLECCION DE DOCUMENTOS UNP CAUCA

N	CANDIDATO	NOVEDAD A CORREGIR
1	AGREDO DELGADO JAIME	CEDULA BORROSA- TERMINOS Y CONDICIONES SIN FECHA
2	AGUDELO FERNANDEZ JAINER	
3	AMADO FANDIÑO FERNEY	
4	ANDRADE ERAZO EDWIN	CERTIFICADO LABORAL INCOMPLETO
5	BARAJAS PABLO ANDRES	CEDULA BORROSA
6	COLLAZOS MUÑOZ JOSE	
7	ECHEVERRY MONTILLA ELBERT	TERMINOS Y CONDICIONES SIN FECHA
8	GARCIA NARVAEZ CARLOS ARBEY	
9	GIRALDO SALAZAR PEDRO	
10	GRUESO GRUESO DIOGENES	
11	GUERRERO PRIETO EDER	CERTIFICADO LABORAL INCOMPLETO
12	GUZMAN MACHADO GUSTAVO	
13	HUETIA TORRES ALEXIS	CERTIFICADO LABORAL INCOMPLETO- CEDULA BORROSA
14	JIMENEZ PENAGOS MIGUEL	
15	LOZADA JUAN CARLOS	
16	MARTINEZ MOSQUERA OYER VIDE	
17	MESTIZO CUETIA DAYRON	
18	MONTALVO NOBLE AMAURY	
19	MORENO JARAMILLO JAMES	FROMATO INSCRIPCION FALTA FIRMA
20	MUÑOZ JOAQUIN EDUARDO	
21	PEREZ GIRON FREDY	
22	PINTO CORTEZ ALBERTO	
23	PONCE WILLER ADOLFO	
24	RENTERIA ARAGON HENRY	CERTIFICADO LABORAL INCOMPLETO
25	RINCON SIERRA EDINSON	
26	ROA DUQUE HARLEY	
27	ROJAS VELASCO OSWALDO	
28	SALAZAR DORADO HUGO	
29	SANCHEZ MONTILLA RICARDO	
30	SARRIA TOSSE YOHN EDINSON	
31	TALAGA PACHECO HENRRY	
32	VELASCO OTERO ARLEX	TERMINOS Y CONDICIONES SIN FECHA
33	YALANDA YALANDA GUSTAVO	NO TIENE CERTIFICADO LABORAL
34	MONTENEGRO MONTENEGRO OLIVER	
35	CUETIA DAGUA WILLIAM	CERTIFICADO LABORAL INCOMPLETO
36	IMBACHI YERSON	
37	OROZCO HERAZO JOHN	
38	SANCHEZ MONTILLA RICARDO	
39	HERNADEZ BELALCAZAR JHONNATAN	TERMINOS Y CONDICIONES SIN FECHA
40	MEZA PADRON LUIS	TERMINOS Y CONDICIONES SIN FECHA
41	VALENCIA CUASQUER EYDER	
42	SUESCUN BAYONA JOHN	

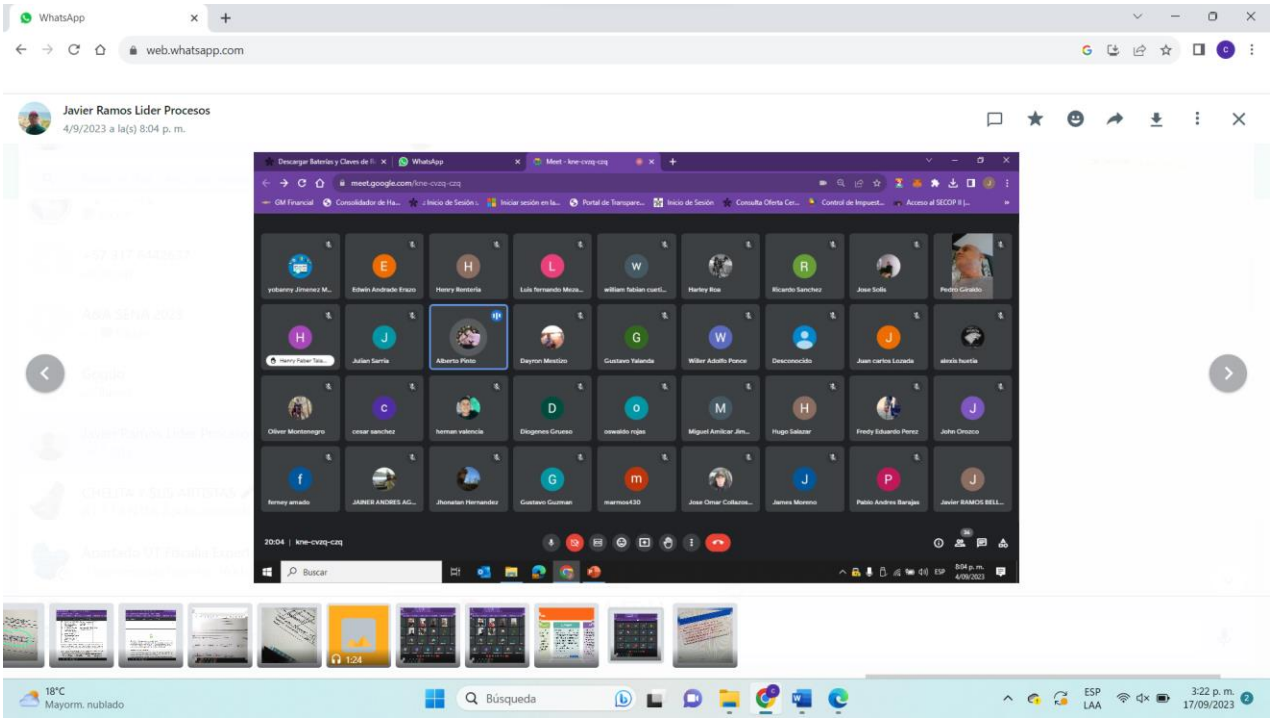
OPORTUNIDAD GRUPO VALLE



CALIFICACION DE PRODUCTO GRUPO VALLE

Columna1	CANDIDATO	PRUEBA DE PRODUCTO
1	AGREDO DELGADO JAIME	100/100
2	AGUDELO FERNANDEZ JAINER	100/100
3	AMADO FANDIÑO FERNEY	
4	ANDRADE ERAZO EDWIN	100/100
5	BARAJAS PABLO ANDRES	100/100
6	COLLAZOS MUÑOZ JOSE	100/100
7	ECHEVERRY MONTILLA ELBERT	100/100
8	GARCIA NARVAEZ CARLOS ARBEY	100/100
9	GIRALDO SALAZAR PEDRO	100/100
10	GRUESO GRUESO DIOGENES	100/100
11	GUERRERO PRIETO EDER	
12	GUZMAN MACHADO GUSTAVO	100/100
13	HUETIA TORRES ALEXIS	100/100
14	JIMENEZ PENAGOS MIGUEL	100/100
15	LOZADA JUAN CARLOS	
16	MARTINEZ MOSQUERA OYER VIDE	100/100
17	MESTIZO CUETIA DAYRON	100/100
18	MONTALVO NOBLE AMAURY	
19	MORENO JARAMILLO JAMES	100/100
20	MUÑOZ JOAQUIN EDUARDO	100/100
21	PEREZ GIRON FREDY	100/100
22	PINTO CORTEZ ALBERTO	100/100
23	PONCE WILLER ADOLFO	100/100
24	RENTERIA ARAGON HENRY	100/100
25	RINCON SIERRA EDINSON	100/100
26	ROA DUQUE HARLEY	100/100
27	ROJAS VELASCO OSWALDO	100/100
28	SALAZAR DORADO HUGO	100/100
29	SANCHEZ MONTILLA RICARDO	100/100
30	SARRIA TOSSE YOHN EDINSON	
31	TALAGA PACHECO HENRRY	100/100
32	VELASCO OTERO ARLEX	100/100
33	YALANDA YALANDA GUSTAVO	100/100
34	MONTENEGRO MONTENEGRO OLIVER	100/100
35	CUETIA DAGUA WILLIAM	100/100
36	IMBACHI YERSON	100/100
37	OROZCO HERAZO JOHN	100/100
38	SANCHEZ MONTILLA RICARDO	
39	HERNADEZ BELALCAZAR JHONNATAN	100/100
40	MEZA PADRON LUIS	100/100
41	VALENCIA CUASQUER EYDER	100/100
42	SUESCUN BAYONA JOHN	
43	SOLIS JOSE NEMECIO	100/100

SENSIBILIZACION GRUPO VALLE



CONSTRUCCION DE ITEMS NORMA 260401049

